

MAT: Aprueba Términos Técnico de Referencia y Nombra Comisión Evaluadora. I.D 2997-70-LE16.

MONTE PATRIA; 30 de Junio de 2016.-

VISTOS

- Constitución Política de la República de Chile;
- Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicada;
- Decreto Alcaldicio N°12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016.
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N°4.112, de fecha 10.04.2014, que Establece Subrogancia para el Cargo De Alcalde y Delegación De Facultad de Firmar;
- Decreto Alcaldicio N°14.306, de fecha 14.12.2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;
- Pedido de Materiales N° 43636, de fecha 30.06.2016 emitidos por Secpla;
- Términos Técnicos de Referencia; y
- En uso de las facultades que mi cargo me confiere;

DECRETO ALCALDICIO N° 8159.-

1.- APRUEBASE las Términos Técnicos de Referencia y demás antecedentes adjuntos del llamado a Propuesta Pública N° 2997-70-LE16 denominada **"APLICACIÓN DE SUPRESOR DE POLVO CAMINO CERRO LA CRUZ"**.

2.- ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	30.06.2016	17:30
Cierre Recepción Ofertas	15.07.2016	15:00
Apertura Técnica	15.07.2016	15:01
Apertura Económica	15.07.2016	15:01
Inicio de Preguntas	01.07.2016	20:00
Término de Preguntas	06.07.2016	20:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	11.07.2016	17:30

3.- NÓMBRESE a la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Propuesta Pública N° 2997-70-LE16, a las siguientes personas:

- Secretario Comunal de Planificación.
- Segundo Bugueño Antiquera.
- William Díaz Tapia (Inspector Técnico de Obras).

4.- ESTABLÉZCASE que la Comisión Evaluadora de ofertas se reunirá el día 18 de Julio de 2016 a las 11:00 horas en dependencias de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Monte Patria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



KARINA AGUIRRE CERDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"Por orden del Alcalde"

KAAC/FMU/aap
DISTRIBUCION:
-Archivo Secpla.
-Oficina de Partes.
-Daf Adquisiciones